



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 8 ENE 1994

Expte. Nº 8.493/93

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Ing. Roberto Germán Ovejero presenta renuncia condicionada al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 517/93 dictada por el Decano de dicha Facultad ad-referendum del Consejo Directivo, se solicita al Sr. Rector que ad referendum del Consejo Superior, acepte la renuncia presentada por el Ing. Ovejero, con sujeción a los términos previstos en el Decreto Nº 8.820/62;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 ad-referendum del CONSEJO SUPERIOR
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia condicionada presentada por el Ing. Roberto Germán OVEJERO, como Profesor Titular con dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Exactas, en los términos de Decreto Nº 8.820/62, a partir del 1º de Enero de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

Cra. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 003 - 94